



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57645/2014

**VISTO** lo manifestado y solicitado a fojas 135 por el Director del Colegio Nacional de Monserrat; atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 137 y lo establecido por la Ord. HCS 14/12, y por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

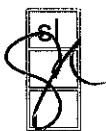
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-**Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 135 y, en consecuencia, designar por concurso en carácter de Titular a la Prof. Ivana Soledad SÁNCHEZ, Leg. 38.837 en doce horas cátedra correspondientes a las asignaturas Técnicas de Trabajo Intelectual I y II correspondientes al nivel secundario del citado Establecimiento, a partir del 1° de marzo de 2016 y por el término reglamentario.

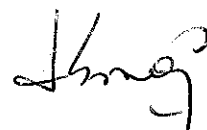
**ARTÍCULO 2°.-** La Prof. Sánchez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-**Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERRECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 846**